ACTA ASAMBLEA No. 45 A

A los Treinta (30) días del mes de Diciembre de 2017, siendo las 9:00 am, se reunieron las siguientes personas de la Fundación Para el Desarrollo Integral del Niño Especial –FUNDINES-, los señores Gilberto Estupiñan, c.c No. 19.205.569, Laura del Carmen Manrique Mojica cc No. 21.098.903 de Socha Boyacá, Ana Raquel Villadiego Álvarez cc No,. 26.006.319 de Purísima Córdoba, Jenny Estupiñan, cc No. 1020726758 de Bogotá, Eduardo Luna cc No. 15.681.930 de Purísima, Helmut Palomino cc No. 78.751.107 de Montería, John Jairo Gutiérrez cc No. 1013617663 de Bogotá, Reina Manrique cc No. 24.908.974 de Socha y como invitado las señoras Ana Teresa Ortega Calderón, cc No. 51.779.193 de Bogotá, en calidad de Contadora y Gina Liliana Mesa Chaves, cc No. 52.352.221 de Bogotá en calidad de Revisor Fiscal, y Yadira Díaz identificada con cedula de ciudadanía No. 42.783.718 de Itaqui, en la avenida Caracas No. 6-11 Sur con el fin de realizar la Asamblea extraordinaria, atendiendo esta de conformidad con los estatutos para desarrollar el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación de traspaso de deuda del tesorero JENNY ALEXANDRA ESTUPIÑAN y presidente JHON JAIRO GUTIERREZ de la Junta Directiva de la Fundación
4. Lectura y aprobación de la presente acta.

1. Llamado a lista de los asistentes, verificando al quórum.

2. Se hace elección del presidente y secretario de la asamblea a Yadira Díaz cc No. 42.783.718 de Itagüí Antioquia como secretario a Jhon Jairo Gutiérrez cc No. 1013617663 de Bogotá, y se hace lectura del acta anterior.

3. Aprobación de traspaso de deuda del tesorero JENNY ALEXANDRA ESTUPIÑAN y presidente JHON JAIRO GUTIERREZ, de la Junta Directiva de la Fundación

   En común acuerdo el Tesorero y el presidente de la Junta Directiva de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO ESPECIAL –FUNDINES- deciden que la cuenta por pagar al tesorero y al presidente de la junta directiva por un valor total de Ciento Quince Millones Quinientos Mil Pesos M/cte ($115.500.000), pasen como aportes a la Fundación, para apoyar el desarrollo del objeto social. Se aclara que la deuda fue adquirida en el año 2016 para adecuación de la sede y gastos administrativos. Esta deuda fue soportada por el tesorero y presidente de la

junta directiva, sin lograr que la Fundación durante un año, la cancelara puesto que los recursos adquiridos y resultados de la gestión institucional se encaminaron directamente al restablecimiento de derechos de la población objeto, lo cual se puede verificar en la contabilidad de la Fundación a través del programa HELISSA

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de la asamblea la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la asamblea.

En Constancia firman:

YADIRA DIAZ

Presidente

JHON JAIRO GUTIERREZ

Secretario